Guayaquil, 20 de Marzo de 2.010

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS JARAMEND S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en conocimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS JARAMEND S.A., me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2.009

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administración efectuada por la Gerente Sr. José Jaramillo Rosado, se ha llevado siguiendo las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía , cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

3. Los libros sociales , al igual que los libros de contabilidad, se encuentran al día y se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes. Mi revisión también incluyó las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, así como los libros societarios de acciones y correspondencia respectiva.

4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 de la Ley de Compañías.

5. Del Análisis realizado a los Estados Financieros al cierre del período fiscal 2009 se pudo observar que arroja una utilidad de US $ 6.061.39 después de la Participación de trabajadores e Impuesto a la Renta.

6. La información presentada es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y los soportes contables respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la Compañía, son correctas, se realizaron las comparaciones pertinentes entre las declaraciones mensuales de IVA así como también de las retenciones en la fuente y se comprobó que está cuadrado con los Anexos Transaccionales tanto en Ventas, Compras y otros rubros y la contabilidad

7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el 2.010.

Atentamente,

Oscar Ramírez

C.P.A. Oscar Ramírez Borbor
COMISARIO